

Estructura y poder sindical en México: el retrato de una élite longeva

Un breve escenario para una élite longeva

En este trabajo de investigación se reconstruye el impacto en la estructura del poder sindical de las reformas económicas y laborales diseñadas y aplicadas en México desde 1988 a la fecha. El programa neoliberal ha dado lugar a una nueva configuración del movimiento sindical, como reflejo de la nueva correlación de fuerzas dentro del Estado. También en este trabajo reconstruimos las nuevas rutas hacia la representación sindical, a partir de un seguimiento puntual de las biografías particulares de algunos líderes de distintos gremios. En las nuevas trayectorias, la piedra de toque no es el conflicto, sino la administración de convenios de productividad/calidad en los centros de trabajo, así como la inhibición en el uso de medidas de presión sindical. A la par de esta propuesta de “modernización desde arriba” de la gestión sindical existe otra ruta accidentada, genuina y desmitificadora: la de los nuevos liderazgos democráticos, que empiezan a ganar terreno e influencia en los espacios local, estatal y regional, ante el desmantelamiento del antiguo interlocutor central.

♦ Es Investigador del Departamento de Economía de la UAM, Unidad Azcapotzalco. Investigador Nacional (SNI/CONACYT), Secretario General del SITUAM, 1994-1996.
eak@hp9000a1.uam.mx

La estructura formal del movimiento sindical en México refleja la articulación de las principales fuerzas sindicales con los grupos de poder

del país, así como con el desarrollo particular de las distintas empresas y ramas en la economía del país. Es así como podemos identificar redes de control dentro del movimiento sindical a través de su imbricación con los grupos financieros e industriales dentro del régimen de partido de Estado que ha prevalecido en el país desde la década de los años veinte. Desde entonces se conforma la estructura sindical como un régimen de concesión para su usufructo privado por parte de un tipo específico de funcionarios estatales descentralizados: los “charros sindicales”. El “charro sindical” no es un burócrata del movimiento sindical, cuya legitimidad remota provenga de alguna forma de consenso activo entre los trabajadores. El charro sindical es un intermediario de las relaciones laborales, *seleccionado* por el Estado, como existen también otros interme-



diarios de la vida social de México, cuyas funciones derivan del propio poder público. Es por ello que los dirigentes sindicales en México comparten el don de la longevidad con los notarios públicos. Es públicamente notorio que su función es firmar lo que les pongan enfrente.

Es por ello que la vida sindical está concebida por la *élite* en el poder como una actividad estatal dirigida a conformar alianzas y compromisos que ligan a las distintas centrales sindicales con fuerzas de poder regional y nacional. En el periodo más reciente de los años noventa del fin del siglo XX, la reconstitución de la oligarquía alrededor del programa neoliberal ha dado lugar a una nueva conformación del movimiento sindical, como reflejo de la nueva correlación de fuerzas dentro del régimen.¹

Congreso del Trabajo

La estructura del Congreso del Trabajo descansó desde su fundación en un trípode, de una estructura triangular de la que provenían la mayor parte de sus dirigentes. Durante un largo período existió un equilibrio entre las tres partes integrantes del movimiento sindical oficial: (1) Los sindicatos nacionales de industria, (2) las federaciones *regionales* de sindicatos de empresas, que se agregaban en confederacio-

1 Sobre el proceso de modernización sindical, Agustín Sánchez señala: "El gobierno de Salinas de Gortari comenzó el 1º de diciembre de 1988. Muy pronto el gobierno salinista emprendió una política llamada de modernización. El 10 de enero de 1989 realizó una acción que sorprendió a todo mundo al encarcelar a la dirigencia de los petroleros. En los siguientes meses hubo otros hechos que tuvieron que ver con el sindicalismo y su modernización. Tres líderes cayeron: Carlos Jongitud Barrios, el cacique del sindicato de maestros; Venus Rey, quien se había enquistado en el sindicato de músicos y, finalmente, Carlos Riva Palacio, de la burocracia estatal... Sin embargo, tal política ha consistido en quitar a un cacique e imponer antidemocráticamente a otro. Por lo menos así sucedió en esos cuatro casos: la Quina fue sustituido por otro cacique: Sebastián Cabrera Guzmán, Jongitud por Elba Esther Gordillo, Rafael del Real en lugar de Venus Rey, mientras que Carlos Riva Palacio dejó su lugar a Jesús Lozano" (Sánchez González, 1992: 230).

nes y (3) las federaciones de empleados públicos. El primer grupo de sindicatos estaba ligado a las empresas públicas *nacionales*. El segundo estaba conformado por *sindicatos de empresa*, sumados en una federación regional. Tal es el caso de los trabajadores automotrices, que pertenecen a las federaciones regionales, pero que no conforman un sindicato nacional. En tercer lugar, los sindicatos de servicios públicos, que todavía mantienen una negociación centralizada, a pesar de los intentos por las iniciativas de reformas neoliberales, que han tratado de dispersar en negociaciones estado por estado, la relación laboral de los mismos con la administración pública.

Sindicatos Nacionales de Industria

En la fase de industrialización hacia adentro, entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la crisis del petróleo de 1982, la existencia de un vasto número de empresas públicas dio lugar a la columna vertebral del movimiento sindical, a la vez que mantenían un estrecho vínculo con la producción y distribución estatal de bienes/salario. Podemos mencionar tan sólo uno de los circuitos: La empresa estatal de petróleos abastecía de insumos diversos para la producción de fertilizantes, que a su vez eran insumos estratégicos en los distritos agrícolas. La producción agropecuaria se vinculaba con las redes ferroviarias y de almacenamiento de granos básicos, también de propiedad estatal, mientras que la producción pública de energía eléctrica abastecía con energía barata a los molinos y fábricas productoras de alimentos industrializados. Un acuerdo que mantenía bajos los precios de los bienes/salarios era parte de una combinación para mantener un nivel salarial por debajo de los aumentos de productividad de las manufacturas y un control sindical férreo en los centros de trabajo.

En los circuitos productivos dominados por el sector público, el sindicato conformaba una estructura subordinada a la



administración estatal de la empresa, que partía del supuesto, asumido por las partes, de que los trabajadores quedaban en una condición de súbditos, en la que trocaban obediencia a cambio de estabilidad en el puesto de trabajo

La crisis de los sindicatos nacionales de industria es el resultado de las privatizaciones y las reformas administrativas. El caso más dramático es el de Ferrocarriles Nacionales de México, que de 95 mil miembros en 1990 se contrajo a 35 mil en 1997. En el Sindicato Petrolero, la planta de trabajadores de la empresa estatal Pemex pasó de 180 mil a 100 mil afiliados en un lapso similar. Incluso en el Sindicato único de Trabajadores de la Electricidad de la República Mexicana (SUTERM) que encabeza Leonardo Rodríguez Alcaine, dirigente del conjunto de la CTM para el período 1997-2000, de 80 mil afiliados activos en 1990 sólo quedan 45 mil. El sindicato de azucareros, que encabezó hasta 1995 el cacique sindical Salvador Esquer Apodaca, fue devastado por el cierre de ingenios y los recortes de personal, y su cobertura descendió de 50 mil a 30 mil trabajadores en activo durante la década de los años noventa. En su conjunto, el núcleo de los sindicatos de las principales ramas industriales redujo su peso del 20% de la fuerza sindical del país, a principios de los ochenta, a una porción de apenas el 7% de los trabajadores bajo cobertura sindical en el último lustro del siglo XX. (Banamex, 1998: 609).

Federaciones Regionales y Confederaciones de Sindicatos

El nacimiento de la más poderosa organización sindical de México, la Confederación de Trabajadores de México, en el año de 1936, se dio a partir de una fusión entre sindicatos nacionales de industria, por un lado, y los sindicatos de oficios o planta, por el otro, similar a la que se configuró en la AFL-CIO en 1955. Pero a diferencia de la AFL-CIO, en donde las secciones locales no tienen una burocracia notable, el sindicato de empresa en México descansa en funcionarios burocratizados, desligados de la producción, encargados de

la gestión del contrato colectivo y titulares de la representación de los trabajadores a partir de su reconocimiento por parte de la STPS (Dirección General de Registro de Asociaciones o las Juntas Locales/Federales de Conciliación y Arbitraje). Estos funcionarios sindicales conforman a su vez las federaciones regionales del movimiento sindical mexicano, instancias íntimamente asociadas con el partido de Estado, el PRI, y con el poder político en los estados de la República.

El arribo de la derecha política al gobierno de algunos de los estados de la República Mexicana, tales como Nuevo León, Baja California, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato o Querétaro, en particular en el primero, no ha modificado la connivencia autoritaria entre las grandes corporaciones industriales y financieras, los sindicatos de empresa y el gobierno del estado. La descentralización de las relaciones laborales ha permitido el establecimiento de facto de legislaciones laborales regresivas y adversas a los trabajadores. Son estados en los que predomina simple y llanamente la impunidad laboral por parte del gran capital. La razón de ello es que corresponde al gobernador de cada estado el nombrar al presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, órgano tripartito (patrones, trabajadores y gobierno) de impartición de justicia laboral: la descentralización del corporativismo es uno de los elementos centrales de la modernización laboral del régimen siguiendo las propuestas del Banco Mundial.

La “derecha sindical” siempre tuvo en los sindicatos de empresa su base de sustentación, a partir de la coerción extrema de la alianza de gobierno, patrones y charros, en contra de contingentes aislados de trabajadores en centros de trabajo particulares. Los contratos colectivos descentralizados por empresa siempre permitieron un control severo por parte del oficialismo sindical. Es así como un año después de fundada la CTM, en 1937, el 80% de la fuerza de la derecha sindical se concentraba en los pequeños sindicatos de empresa. Un ejemplo de este sindicalismo vertical era la propia Fe-



deración Sindical de Trabajadores del DF, punto de partida de los “cinco lobitos”, grupo histórico de charros de la CTM encabezado por Fidel Velázquez desde 1929. La FSTDF se había conformado gracias a la “capacidad de gestión” otorgada a los líderes conservadores dentro del movimiento obrero por el Presidente de la República, al reconocerles arbitrariamente, sin ninguna consulta a los trabajadores, la representación en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, espacio fundamental en la resolución de los conflictos de trabajo colectivos e individuales.

En el desarrollo del sindicalismo conservador en México fue decisiva la alianza entre el grupo de los “cinco lobitos” y la burguesía industrial de los estados de México y Puebla, con vínculos estrechos con el fascismo internacional, a partir de las cuantiosas inversiones de capital tráfuga en México que abundaron en la inmediata posguerra mas allá de lo registrado oficialmente. Un punto decisivo en estas alianzas fue la “protección” del fundador del grupo Atlacomulco, Isidro Favela, un abierto germanófilo dentro del gobierno mexicano, a los “cinco lobitos” anticomunistas. Isidro Favela impulsó simultáneamente la industrialización del estado de México y el reconocimiento de los incipientes charros como representantes sindicales regionales, al grado de otorgarle a Gregorio Velázquez una Senaduría por el estado de México en el año de 1943, posición clave en la lucha por la hegemonía dentro de la CTM durante los años cuarenta.

Entre 1945 y 1980, la fuerza sindical de los “lobitos” de la CTM creció junto con el número de trabajadores ocupados en los distritos industriales del estado de México: Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Tultitlán, Cuautitlán y Valle de Toluca. En 1945, el estado de México tenía una planta industrial que albergaba a 19 mil obreros. 35 años después, la fuerza de trabajo industrial alcanzó los 370 mil trabajadores, organizados de manera primordial por sindicatos cetemistas, aunque se hayan creado algunos pequeños contrapesos. Es

por ello que la titularidad de los contratos se sigue peleando a sangre y fuego siendo la CTM la que prevalece en la mayor parte de los choques, como consecuencia del apoyo de las corporaciones policiacas del estado de México.

La creciente “descentralización” de las relaciones laborales se puede apreciar en el cuadro 1, en el que se puede observar cómo las revisiones federales de salario/contratos se ha dispersado de 1,021 contratos en 1991, a 4,074 en 1997. La distribución de la fuerza de las distintas confederaciones que agrupan a las federaciones de sindicatos de empresa se puede apreciar en el cuadro 2 referente a los emplazamientos a

*Cuadro 1. Negociaciones salariales y contractuales
(Cifras anuales, 1985-1998)*

<i>Periodo</i>	<i>Número de negociaciones</i>	<i>Incremento salarial promedio (5) 1/</i>	<i>Número de trabajadores</i>
1985	469	32.3	137,570
1986	474	35.8	455,612
1987	378	34.8	297,528
1988	809	22.5	771,726
1989	889	12.8	1'089,258
1990	1,097	16.4	1'195,150
1991	1,021	19.4	1'275,835
1992	909	12.8	1'184,290
1993	3,617	8.8	1'485,705
1994	3,170	5.3	1'525,739
1995	3,633	12.3	1'491,367
1996	3,686	21.0	1'491,454
1997	4,074	19.5	1'495,224
1998 */	2,556	17.6	725,999

*/ Cifras preliminares al mes de mayo.

1/ Promedio ponderado por el número de trabajadores.

Fuente: Subsecretaría “B” de la STPS, elaborado con información de la JFCA, empresas y sindicatos.

Cuadro 2. Emplazamientos a huelga registrados por central obrera

Periodo	Total total	Sub- total	Sub- total	CTM	CROC	CROM	Otras ^{p/}	Sindicatos nacionales autónomos y asociaciones sindicales autónomas	Independientes del Congreso de Trabajo	No especificado
1994	7,490	6,814	6,672	5,007	912	328	425	142	656	20
1995	7,676	6,960	6,793	5,223	773	277	520	167	713	3
1996	7,621	7,144	6,966	5,527	815	259	365	178	451	26
1997 ^{p/}	8,047	7,557	7,390	5,662	990	283	455	167	451	39
Enero	681	647	630	473	85	32	40	17	31	3
Febrero	578	536	522	377	112	5	28	14	36	6
Marzo	498	470	456	343	79	10	24	14	23	5
Abril	576	537	519	376	97	13	33	18	35	4
Mayo	504	461	453	300	91	27	35	8	40	3
Junio	373	332	326	242	43	16	25	6	41	0
Julio	600	559	541	423	56	24	38	18	39	2
Agosto	542	514	500	352	77	31	40	14	27	1
Sept.	441	402	397	307	49	16	25	5	37	2
Oct.	534	490	477	342	72	19	44	13	38	6
Nov.	873	806	788	577	107	50	54	18	63	4
Dic.	1,847	1,803	1,781	1,550	122	40	69	22	41	3

◆ ◆

1998	2,699	2,506	2,420	1,902	275	91	152	86	174	19
Enero	579	543	527	443	42	24	18	16	31	5
Febrero	421	393	378	312	37	5	24	15	25	3
Marzo	545	510	487	379	44	18	46	23	31	4
Abril	407	364	351	282	47	7	15	13	43	0
Mayo	391	363	351	258	54	15	24	12	24	4
Junio	356	333	326	228	51	22	25	7	20	3

_l/ Incluye Confederaciones y Federaciones integrantes del Congreso del Trabajo.

_p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

Fuente: JFCA, STPS.



huelga en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje por sector de actividad y organización obrera en el año de 1996. De 32,973 emplazamientos a huelga en un número similar de empresas, corresponden a la CTM 18,577. En términos de la industria manufacturera, los datos oficiales para el año de 1993 estiman que, de 3 millones de trabajadores reconocidos por el IMSS, 1.5 millones son sindicalizados. De ellos, 850 mil pertenecen a la CTM, 183 mil a la CROC, 80 mil a la CTC y 78 mil a la CROM. Todas ellas integrantes del Congreso del Trabajo, que a su vez pertenece al PRI.

Se considera que el número de trabajadores industriales organizados sindicalmente sumó en 1998 a dos millones de trabajadores, equivalentes al 35% del total de la fuerza de trabajo dedicada a actividades manufactureras, según los datos de la encuesta nacional de empleo. Dado que los trabajadores manufactureros cubiertos por contratos-ley y sindicatos de industria son apenas 240 mil (III Informe de Gobierno, 1997: 53), esto es, el 16% de los trabajadores organizados, el 84% restante se encuentra disperso en contratos colectivos por empresa. Los sindicatos de empresa son la unidad básica de las federaciones estatales, cuyo funcionamiento hemos descrito en esta sección.

Federaciones de empleados de servicios públicos

Si combinamos los cuadros sobre ocupación (cuadro 3) y tasa de sindicalización (cuadro 4) podremos observar cómo son las actividades en las que el sector público sigue siendo predominante y en las que la tasa de sindicalización todavía es significativa y muy superior al promedio. En este caso, los funcionarios sindicales están vinculados de manera estrecha con la burocracia política, tal es el caso de la FTSE, cuyo dirigente Joel Ayala Almeida es parte fundamental del Partido de Estado, y diputado por el PRI en la presente legislatura.

La estructura de la FSTSE se puede apreciar en el cuadro 5, en la que cinco sindicatos concentran el 95 % de los traba-

**Cuadro 3. Población ocupada por sexo y rama de actividad económica.
Según sector de propiedad del establecimiento.
Trimestre: abril-junio**

<i>Sector de propiedad sexo y rama de actividad económica</i>	<i>Población ocupada</i>	<i>Sector de propiedad</i>			
		<i>Estatal</i>	<i>Cooperativa</i>	<i>Privada</i>	<i>No especificado</i>
Total	35'226,036	4'211,523	210,031	30'625,283	179,199
Actividades agropecuarias	7'921,686	14,951	39,428	7864,592	2,715
Explotación de minas y canteras	97,218	852	705	95,661	0
Extracción y refinación de petróleo	93,029	83,999	0	9,030	0
Industria de la Transformación	5'721,717	31,417	36,468	5'652,987	845
Electricidad	202,171	195,771	1,582	4,818	0
Construcción	1'796,692	37,537	417	1'757,307	1,431
Comercio Hoteles, restaurantes y similares	6'116,118	61,444	2,987	6'050,839	848
Transportes y servicios conexos	1'603,692	1,991	1,351	1'599,206	1,144
Comunicaciones	1'309,993	88,414	25,985	1'195,239	355
Alquiler de inmuebles y servicios financieros y profesionales	139,285	40,889	0	98,396	0
Otros servicios	1'361,056	47,639	85,321	1'227,995	101
Administración pública y defensa	7'106,095	2'040,315	15,787	5'047,955	2,038
No especificado	1'576,949	1566,260	0	10,689	0
	180,335	44	0	10,569	169,722



Cuadro 4. Tasa de sindicalización por sector de actividad económica (datos correspondientes al conjunto de formas de organización gremial, 1997)

	<i>Afiliados (bajo registro legal)</i>	<i>Tasa de sindicalización (% de la PEA sectorial)</i>
Actividades agropecuarias	430,000	5.7
Minas y petróleo	150,000	76.6
Electricidad y distribución de gas	149,406	78.3
Construcción	274,000	14.8
Industria manufacturera	2'076,952	35.2
Transportes	408,000	31.1
Comunicaciones y telemática	150,000	60.0
Servicios financieros, renta de acervos suplementarios privados	1'500,000	23.1
Servicios públicos	3'000,000	85.7
Comercio	515,000	8.2
Administración pública	1'200,000	85.7
Afiliados de la Población Económicamente Activa	9'853,358	24.6

Fuente: Cuentas Nacionales y Encuesta Nacional de Empleo

ADORES públicos afiliados a esta federación. Estos sindicatos son, en orden de la suma de sus afiliados, el SNTE, con 1.2 millones de afiliados; el SNTSS, con 143 mil; el Sindicato de la Secretaría de Comunicaciones, con 75 mil afiliados; el Sindicato de Hacienda, con 47 mil afiliados; el Sindicato de Semarnap, con 35 mil afiliados y el SNTSAGDR, con 33 mil afiliados.

Los restantes 80 mil trabajadores se reparten entre otros 12 sindicatos, con un promedio de seis mil afiliados por sindicato.

La intensa privatización de áreas estratégicas de servicios, como el sistema financiero, dio lugar a un número signi-

Cuadro 5. Trabajadores de las principales dependencias públicas del gobierno federal en México en 1997

<i>Secretaría de Estado</i>	<i>Trabajadores</i>
Gobernación	18,161
Relaciones Exteriores	3,690
Hacienda y Crédito Público	47,446
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	33,852
Comunicaciones y Transportes	75,335
Comercio y Fomento Industrial	5,535
Trabajo y Previsión Social	5,984
Reforma Agraria	11,571
Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	34,681
Energía y Minas	1,447
Desarrollo Social	8,608
Turismo	2,271
Contraloría	2,064
Poderes y Tribunales	36,691
Jubilados del ISSSTE y de empresas públicas	918,000
Secretaría de Salud	143,858
Educación*	1'200,000
Total	2'549,194

*De los estados y federal.

Fuente: III Informe de Gobierno. México. 1997.

ficativo de trabajadores afiliados a los sindicatos bancarios, cuya federación, la Fenasib, Federación Nacional de Sindicatos Bancarios, encabezada por Enrique Aguilar Borrego, tiene una membresía considerable y constituye los sindicatos de registro más reciente con un número de afiliados más significativo. Los dos grandes sindicatos de la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios son: (1) El Sindicato Nacional de Empleados de Bancomer, el segundo banco del país, con



17 mil afiliados y con el registro otorgado el día 12 de noviembre de 1991, justo después de su privatización; (2) el Sindicato Nacional de Trabajadores de Banco Nacional de México (Banamex), con 9 mil afiliados. Después de estos dos grandes sindicatos siguen los de los otros grupos financieros del país, en donde destacan el de Serfin, con 7 mil afiliados y el de Bital con 6,763 miembros. La Fenasib como tal participa en el Congreso del Trabajo y su membresía es cercana a los 50 mil trabajadores.

Otro sindicato de carácter nacional y con fuerza creciente, dada la tendencia manifiesta a la descentralización de la gestión pública, es la Federación de Sindicatos al Servicio de los Gobiernos de los Estados y los Municipios, con una membresía de 150 mil trabajadores. Este sindicato lo dirige la Sra. Águeda Galicia Jiménez, quien fuera diputada federal por el PRI durante el trienio 1994-1997. Dentro de los sindicatos de servicios públicos también destaca el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Distrito Federal, con una base social de 120 mil trabajadores agrupados en 39 secciones, entre las que destacan 25 mil trabajadores de limpieza, 12 mil trabajadores de la red de hospitales públicos y 8 mil de la red hidráulica más compleja del continente.

Unión Nacional de Trabajadores

Al llamado a la constitución de la Unión Nacional de Trabajadores concurren representantes de 150 sindicatos y organizaciones sindicales en el mes de noviembre del año de 1997. De entre todas ellas participan de una manera estable las 32 organizaciones que se encuentran en el cuadro 6 cuya membresía, considerando que no hay datos precisos de las tres organizaciones campesinas incorporadas a la UNT, oscilan alrededor de los 600 mil trabajadores, lo cual es una cantidad significativa.

**Cuadro 6. Afiliados a las organizaciones de la
Unión Nacional de Trabajadores**

<i>Organización</i>	<i>Afiliados</i>
Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social	350,000
Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana	45,380
Alianza de Tranviarios de México	3,550
Sindicato de Trabajadores de la Industria Metálica	
Acero, Hierro, Conexos Y Similares (FAT)	247
Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México	1,929
Asociación Sindical de Pilotos de Aviación de México	1,878
Sindicato de Trabajadores de la UNAM	20,947
Sindicato Independiente Nacional	
de Trabajadores del Colegio de Bachilleres	2,356
Sindicato Independencia de Trabajadores de Líneas Aéreas	3,531
Sindicato de Trabajadores de la Sría. de Pesca	nd
Unión Obrera Independiente	nd
Confederación Obrera Democrática	nd
Coalicón de Organizaciones Obreras Democráticas	
Urbanas y Campesinas	nd
Sindicato de la Fábrica Nacional de Vidrio	1,948
Sindicato de la Fábrica Empaques de "United"	378
Sindicato de Trabajadores de la Industria Nuclear	796
Sindicato de Trabajadores de Servicios Financieros	nd
Unión Sindical Zaragoza	nd
Frente Nacional Democrático de Trabajadores	
Sinta Conalep	nd
Sindicato de Obreros Libres	nd
Sindicato de la ANUIES	150
SUTNOTIMEX	250
Sindicato de Trabajadores del Periódico <i>La Jornada</i>	200
Sindicato de Trabajadores del IMP	700
Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos	nd
Central Campesina Cardenista	nd
Federación Nacional de Sindicatos Universitarios	40,000
Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas	nd
Sindicato Vanguardia Obrera	70
Sindicato de Trabajadores de la Caja de Ahorros de los Telefonistas	67
Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, AC	nd
Total disponible	474,379

Fuente: Dirección General de Registro de Asociaciones, STPS.



Un aspecto cualitativo importante de la UNT es que al estar constituida por tres grandes columnas nacionales -seguro social, telefonistas y universitarios- tiene una estructura básica en todos los estados de la República. Esto es, existen los recursos sindicales necesarios para tener una presencia nacional. Sin embargo, las secciones más importantes del SNTSS, del STRM y de la FNSU se encuentran en la ciudad de México, así como de otros integrantes de la UNT, cuyas sedes son la ciudad de México: tal sería el caso del STUNAM o de la Alianza de Tranviarios de México, el sindicato de choferes de los trolebuses eléctricos de la capital del país. Es por ello que la mitad, cuando menos, de los afiliados de la UNT se encuentran en el Distrito Federal y en los municipios conurbados.

Con una vida sindical centrada en la gestión de sus contratos colectivos, la UNT está intentando constituirse en una alternativa viable en la modernización de las relaciones laborales. En años pasados, el centro de estudios económicos y sociales del principal grupo financiero del país se refería a los principales sindicatos que dieron paso a la formación de la UNT de la siguiente manera: “Esta organización pugna por modernizar las relaciones laborales y el sindicalismo mexicano. Ha *adoptado posiciones favorables a los cambios económicos realizados por el gobierno en el último lustro* y mantiene posiciones que discrepan de la CTM” (Banamex, 1996: 641).

Uno de los rasgos en común de los sindicatos de la UNT es que han pactado programas de productividad con las empresas o instituciones en las que tienen la representación de los trabajadores. Muchos de estos programas han implicado compactar puestos, concentrar funciones e incrementar la intensidad del trabajo. Hay que señalar que son organizaciones que han logrado incrementos salariales por encima del promedio del movimiento sindical, como contraparte de la aceptación de los programas de productividad en los centros de trabajo.

Su vida sindical interna impide un ejercicio pleno de las formas democráticas. En algunos de los sindicatos más importantes hay grandes dificultades para que contiendan diversas planillas por la dirección sindical: tal es el caso del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana. En otros, como el SNTSS, la elección de los dirigentes se da en una convención, sin que los trabajadores de base hayan podido externar su opinión previamente sobre las distintas opciones. Es una elección indirecta de los delegados a la convención, que van con su voto libre, sin ningún tipo de compromiso derivado de votaciones en sus centros de trabajo. Lo anterior facilita el control por parte de los Comités Ejecutivos Nacionales y la reproducción en el poder del mismo grupo sindical. En casi todos los sindicatos de la UNT es permitida la reelección de los dirigentes, uno de los rasgos del corporativismo, siendo el dirigente de los Telefonistas, Francisco Hernández Juárez, el que tiene un período más prolongado en el poder: fue electo por primera vez en 1976.

Coordinadora Intersindical
Primero de Mayo y Frente Sindical Mexicano

En la CIPM confluyen los contingentes conformados en los últimos 30 años de insurgencia sindical, como lo refrendó en su Primer Congreso Nacional Resolutivo de octubre de 1997. Como todo movimiento social de resistencia, sus estructuras no tienen en muchos casos reconocimiento legal por parte del poder público, pero están dotadas de una eficacia indiscutible para insertarse en la disputa por el salario social.

La lista de las organizaciones que participaron en la organización de la Manifestación Independiente del Primero de Mayo de 1995 y que fundaron la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo aparece en el cuadro 7. Una parte significativa de las organizaciones de la CIPM se encuentran ahora agrupadas en el Frente Sindical Mexicano creado por el SME



en el otoño de 1998.² Como se puede apreciar, la CIPM es una especie de basamento horizontal y rebelde que recorre todas las estructuras verticales del movimiento obrero. La CIPM es la disidencia radical que habita los sótanos del Congreso del Trabajo y de la UNT. Tan es así que en las manifestaciones del Primero de Mayo, para impedir que los trabajadores se puedan expresar libremente, como lo hicieron el Primero de Mayo de 1995, en los siguientes años se han recurrido las sanciones para impedir que las corrientes democráticas de los sindicatos oficiales participen en la columna de la CIPM.

Una limitación severa de la CIPM es que se encuentra concentrada básicamente en cinco estados, que coinciden con aquéllos en los que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, o el MULP de Michoacán, tienen el control de las secciones magisteriales, como se demostró en el Congreso reciente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el más nutrido de todo el país, con 1.2 millones de afiliados. Las fuerzas vinculadas a la CNTE y a la CIPM tienen la representación de una cuarta parte del sindicato, lo que significa una representación estable de 300 mil trabajadores de la educación. También dentro del sector de educación destaca la presencia de la CIPM en los sindicatos de maestros y de trabajadores de cuello azul en 10 universidades y centros de investigación entre otros, los sindicatos de la Universidad Autónoma Metropolitana y el de la Universidad Agrícola de Chapingo.

2 "Como una respuesta a la política neoliberal y a la intención de las autoridades del trabajo y las cúpulas empresariales de reformar la Ley Federal del Trabajo, se formó, en agosto de 1988, el Frente Sindical Mexicano. En este frente actúan organizaciones como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el sindicato de la UAM (SITUAM), la Alianza Nacional del Sindicalismo Democrático (ANSIDE), también de reciente creación y en donde participan varias organizaciones del sindicalismo independiente como la FOSM, la FTLS y el CNT. Sus acciones más importantes se han dado por medio de grandes marchas en la ciudad de México desde septiembre de 1998" (Alzaga, 1999: 32).

**Cuadro 7. Organizaciones y membresía de la Coordinadora Intersindical
Primero de Mayo/Congreso octubre de 1997**

		<i>Número de afiliados</i>
Magisterio	Sección IX	60,000
	Sección XVIII	45,000
	Sección XXII	60,000
	Sección X*	15,000
	Bases Magisteriales y corrientes CNTE*	100,000
	Alianza de Trabajadores de la Educación en Lucha (Sonora)	5,000
Salud	Sección XII SUTGDF	12,000
	Secciones SNT Secretaría de Salud	10,000
	Sección XXXIII SNTSS*	25,000
	Sección XXXII SNTSS *	25,000
	Corrientes democráticas en el SNTSS	50,000
Servicios		
Urbanos Públicos	SEPOMEX*	5,000
	CEREAL	200
	AGT	300
	SUTGDF*	20,000
	Trabajadores Municipales Tabasco	500
	Asociación Cívica de Trabajadores	
	Independientes del Valle de Anáhuac	5,000
	Músicos Democráticos	1,000
	Unión de Vendedores Ambulantes en Puebla	2,500
	Vagoneros del Metro	1,000
Sindicatos		
Universitarios	STUNAM	25,000
	SITUAM	6,000
	INAH Académicos	2,500
	INAH Administrativos	2,500
	INBA	1,500
	Chapingo	3,000
	UPN	2,000
	SINTCOP	500
	SUTCIESAS	500

	SUTICEA	1,000
	STUN (Michoacán)	1,000
	STUABJO	1,000
	STUACH	1,000
	STAUdG	1,000
Otros servicios	SITRAJOR	200
	SINTCB**	1,000
	SNT de la Secretaría de Agricultura**	2,000
	SNT de la SEDUE**	2,000
	Secciones Democráticas de la SAGyDR	4,000
Transporte y Comunicaciones	SUTAUR-100	10,000
	Ferrocarrileros**	5,000
	Sindicato Metro**	1,000
	Telefonistas por la Democracia**	2,000
Trabajadores industriales***	Sindicato Azucarero**	5,000
	CNT	15,000
	Casa de Moneda	1,000
	Trabajadores Pascual	2,500
	Frente Sindical Lázaro Cárdenas	2,500
	FISISA	1,000
	SOSA Texcoco	500
	CROC Democrática	5,000
	Comité Civil SME**	500
	Euzkadi**	2,000
Organizaciones Campesinas	OCSS	5,000
	FAC-MLN	50,000
	Central Unitaria de Trabajadores	25,000
Organizaciones territoriales	Frente Popular Fco. Villa	50,000
	UPREZ	50,000
	Asamblea de Barrios	25,000
	UVAC	1,000
Militantes de partidos, centros y periódicos obreros		5,000

* Corrientes democráticas. En febrero de 1998, la CNTE recuperó la Sección 7 de Chiapas con una membresía de 40,000 profesores.

** Corrientes democráticas.

*** En los primeros meses de 1998 se incorporaron trabajadores automotrices y del metal.

Las corrientes democráticas incluyen en particular secciones enteras en las que la izquierda sindical ha logrado constituirse como dirección local en la sección sindical. En lucha permanente contra la política patronal y los comités ejecutivos nacionales, los “locales” despliegan una intensa movilización para preservar sus derechos laborales, sistemáticamente escamoteados en las condiciones de crisis económica profunda en el país. Es así como la CIPM articula los comités locales rebeldes en la capital de la República y en algunos de los estados. Esto ocurre en particular en los grandes sindicatos del sector de servicios. Es así como la CIPM ha incorporado a la disidencia de grandes sindicatos nacionales como Ferrocarrileros, Petroleros, Seguro Social y Telefonistas. También hay que destacar las corrientes democráticas en los sindicatos de la ciudad de México, en particular la Coordinadora Democrática de trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF).

En un segundo plano, pero no por ello de menor importancia, la fuerza de la CIPM es también territorial agrupando en formas de organización de barrio o distrito a miles de trabajadores ocupados en la economía capitalista subterránea que satura las principales ciudades de más de 100 mil habitantes de México. Tal es el caso de cuatro organizaciones asociadas a la CIPM, la Asamblea de Barrios, la UPREZ, el Frente Popular Francisco Villa y la UPVA-28. En su conjunto, estas organizaciones tienen una amplia representación de 200 mil trabajadores en todo el país. También se encuentran trabajadores organizados por formas de autogestión para la producción, el consumo o la vivienda. Aquí destacan las cooperativas de productores. Tal es el caso de los trabajadores de la Cooperativa de Refrescos Pascual, o los trabajadores de SUTAUR-100 y sus proyectos productivos en el área de transporte.

La presencia de la CIPM en las zonas industriales se da a partir del sindicalismo industrial democrático en los corredo-



res de la industria ligera del oriente y norte de la ciudad de México. Un contingente significativo ha sido el del Consejo Nacional de Trabajadores, así como los trabajadores organizados de algunas dependencias públicas con procesos industriales, como el Sindicato de Casa de la Moneda. Pero el grueso de los contingentes industriales de la CIPM proviene de grupos de trabajadores que han resistido procesos de destrucción de sus centros de trabajo como automotrices (CASA y GM), químicos (Sosa Texcoco) y azucareros (Morelos y Tamaulipas).

Considerando el conjunto de las fuerzas de la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo, a pesar de los reflujos de la resistencia sindical de base y de sus ciclos de movilización, ha logrado consolidar la representación de 700 mil trabajadores en el país, lo que no es más que una pequeña porción de los trabajadores organizados, un 8% del total de los afiliados o bajo cobertura de algún tipo de organización sindical.

El Sindicalismo Blanco: la Federación de Trabajadores de Sindicatos Autónomos

En el contexto de la confrontación en los años setenta entre populistas y neoliberales en la conducción de la política económica del régimen, los acuerdos entre los grupos en el poder llevaron a una “división del territorio” en zonas de influencia. Es así como el 13 de diciembre de 1973, el “populista” régimen de Luis Echeverría concedió el registro a la Federación de Trabajadores de Sindicatos Autónomos, con sede en el estado de Nuevo León. La FTSA, junto con su gemela, la FNSI, tiene el control vertical de los sindicatos del poderoso grupo industrial Monterrey. Se trata de un sindicalismo corporativo que depende directamente de la dirección de las empresas. La autonomía es con relación a los sindicatos “rojos” dominados por el oficialismo: la CTM.

Entre los sindicatos de la FTSA destacan el Sindicato de Vidrio SA, con sede en Monterrey, Nuevo León, con 5 mil afi-

liados; el de Cemex, con 2 mil afiliados en Nuevo León; el de la Cervecería Cuauhtémoc con 2 mil afiliados. Los sindicatos blancos del grupo Monterrey se extienden por todo el norte del país y, por el momento, controlan cerca de 200 mil trabajadores industriales en las “ciudades de la empresa”.

La fuerza del corporativismo blanco parece, sin embargo, disminuir, cuando los aumentos de la intensidad de trabajo como consecuencia de los “programas de productividad” no se han visto compensados por una recuperación de los salarios reales. La entrada de una nueva generación a las fábricas del norte también ha roto con el patriarcalismo que toleraron las generaciones precedentes. Si a lo anterior agregamos el fracaso del sindicalismo integrista en países como Corea, podemos afirmar que el sindicalismo blanco en el norte de México puede muy pronto verse sacudido por grandes movimientos disidentes. Es por ello que la modificación de la legislación laboral es una prioridad para los grupos empresariales. Requieren de un marco jurídico que sancione como legítimas nuevas formas de coerción.

Representantes sindicales en el Congreso de la Unión

Los distintos grupos de poder económico han creado un movimiento sindical a su imagen y semejanza. El grupo Atlacomulco mantiene un vínculo estrecho con la CTM, desde los años cuarenta, cuando el ascenso en la hegemonía cetemista en la industria coincidió con el ascenso del estado de México como un corredor industrial estratégico, Nuevo León y los sindicatos blancos, Jalisco y el peso de la COR-CROM, Baja California y la fuerza de la CROM, el ascenso de los grupos salinistas y el fortalecimiento de la FESEBES. Para el grupo Atlacomulco, su hegemonía en la CTM le ha permitido tener posiciones preferenciales en el sector público y en la política industrial

Lo anterior se manifiesta en la lista de representantes obreros en el Congreso de la Unión. El único partido con un



Sector Obrero en la LVII Legislatura del Congreso de la Unión es el partido de Estado. En la oposición, por paradójico que parezca, ni el PAN ni el PRD incorporaron en sus propuestas al Congreso a un grupo significativo de militantes sindicales. Sumando a la oposición sólo hay un grupo de cinco dirigentes sindicales. En cambio, el sector obrero del PRI está compuesto por 43 diputados, 38 hombres y cinco mujeres. En total, sólo el 10% de los representantes en la Cámara de Diputados proviene de las filas sindicales, sumando el conjunto de los partidos. En 1980, la representación sindical en la Cámara de Diputados era el 25% de los diputados, lo que refleja el debilitamiento de la causa obrera en los espacios de representación legislativa.

Dentro del sector obrero, los representantes sindicales vinculados con el grupo Atlacomulco tienen una clara hegemonía. Es así como el coordinador del sector obrero en la diputación federal es el Secretario General de la Federación de Trabajadores del Estado de México, Armando Neyra Chávez. Hombre de la CTM, también es Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Embotelladora. Otros diputados vinculados de manera directa con el grupo Atlacomulco son Marco Antonio Hernández (SUTERM), Juan Moisés Calleja Castañón (Asesor jurídico de la CTM), Gabriel Alfonso Andrade Rosas (SUTERM) y Luis Velázquez Jaacks, sobrino del tótem de la CTM, Fidel Velázquez Sánchez.

Los datos con relación a qué distritos son de los que provienen los diputados de extracción sindical son significativos, también de dónde preserva su influencia el sindicalismo oficial, dado el gran número de derrotas electorales que sufrieron en las votaciones de 1997. Es interesante observar cómo los estados de Veracruz, Puebla, Oaxaca y México le dan a la representación sindical casi el 50% de sus diputados. Estados industrializados como el Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León prácticamente no otorgaron representación a los

dirigentes sindicales oficialistas, lo que habla de la crisis de legitimidad de los mismos ante la fuerza de trabajo de dichas regiones. En el norte, la representación de los sindicatos ante el Congreso de la Unión se concentra en el norte central, esto es, Durango, Zacatecas y Chihuahua, con 7 diputados, pero hacia las costas, la representación de los sindicatos disminuye. Es muy posible que se modifique esta geografía con la elección de Juan S. Millán, uno de los cuadros modernizadores de la CTM, como gobernador del estado de Sinaloa. Pero en los estados gobernados por la CTM hasta 1998, Querétaro por Juan Burgos y Zacatecas por Arturo Romo, el PRI fue derrotado por candidatos de oposición. Querétaro es gobernado por el PAN y Zacatecas por el PRD.

En conclusión podemos decir que la legitimidad de los representantes sindicales oficiales se encuentra en una profunda crisis, aunque el control sobre los trabajadores se conserva con fuerza desigual en el conjunto de la República, siendo todavía firme en estados del centro-oriente y en los estados del norte central. En algunos de los principales estados de la República como el D.F., Jalisco y Nuevo León, el charrismo sindical se encuentra desplazado de los puestos de representación popular, pero ello no se refleja en los espacios sindicales de manera plena.

Las distintas rutas hacia
la representación sindical

Retomando la metodología propuesta por Wright Mills, podemos plantear que las distintas opciones sindicales han abierto distintas rutas hacia la representación sindical en México, lo cual es en sí mismo un dato nuevo frente a lo que era un mecanismo similar y dominante hasta hace apenas unos años. O dicho de otra manera, cada una de las historias escoge a sus personajes de una manera distinta. Para ello hemos recurrido a un resumen de 50 distintas trayectorias sindica-



les de otros tantos dirigentes de los principales sindicatos del CT, la UNT y la CIPM.

El adiós a los "lobitos"

En primer lugar destaca el retiro de la vieja guardia sindical, que por longeva permaneció en el poder sindical de México de los años treinta a las vísperas del nuevo siglo en un fenómeno sin parangón en la historia del movimiento sindical. El término de "lobitos" proviene de la designación de Fidel Velázquez y su equipo durante su ascenso al control del movimiento obrero.

Muertos, pero nunca jubilados, están: Fidel Velázquez (1997), Emilio M. González (1996), Blas Chumacero (1998), Salvador Esquer Apodaca (1995) y, desde luego, tres de los otros cuatro lobitos; Jesús Yurén, Fernando Amilpa y Luis Quintero. De los cinco originales, el último que quedaba en calidad de verdadera reliquia, Alfonso Sánchez Madariaga, representante de México ante la OIT durante su último periodo de actividad sindical, donde sus estentóreas siestas eran memorables, falleció en 1999 a los 98 años de edad.

Pero de aquella vieja guardia todavía quedan los de segunda fila, entre ellos el "ayudante" hoy convertido en jefe de la CTM, Leonardo Rodríguez Alcaine, con 80 años de edad; Alberto Juárez Blancas con 99 años de edad; Napoleón Gómez Sada, del sindicato de Minero-metalúrgicos, con 86 años de vida; Raúl Caballero Escamilla, de la Federación de Trabajadores de Nuevo León, con 81 años de edad, Moisés Calleja García, asesor jurídico de la CTM, con 82 años de vida y Joaquín Gamboa Pascoe de 78 años, dirigente de la FTDF. Para encontrar una gerentocracia tan compacta y que haya permanecido en el poder durante tanto tiempo tendríamos que remitirnos a la vieja nomenclatura de la Unión Soviética. Pero mientras aquélla desapareció en la década de los ochenta, la de funcionarios sindicales de México se prolongó por más de 70 años, con los mismos nombres y hombres en el poder.

Uno de los rasgos de este grupo es que la mayoría de sus registros sindicales datan de los años treinta y cuarenta, donde tejieron sus alianzas con la naciente burguesía industrial del país y con los principales grupos de poder político. Su prevalencia les permitió contener y sepultar a dirigentes más jóvenes, nacidos entre 1925 y 1945, que nunca lograron relevarlos ante la obstinación de los “lobitos” por conservar el poder. Los dirigentes sindicales contenidos por la losa del charrismo provenían en particular de la izquierda sindical; entre ellos podemos mencionar a Luis Morales, asesinado el primero de mayo de 1952; a Santiago González, dirigente comunista entre los trabajadores del hule; a Trinidad Hernández, Alfonso Muriedas y Aurelio Muñiz del Consejo Nacional Ferrocarrilero; al inolvidable Arturo Cervantes Acosta de Acermex y Miguel Enríquez de los Mineros-Metalúrgicos, incluso a dirigentes campesinos como Eusebio García Ávalos, de San Luis Potosí. Un caso ejemplar de un gran dirigente sindical que nunca desplegó todo su potencial por las condiciones de control sindical vertical fue Alfredo Domínguez: nadie que hubiera nacido el 8 de febrero de 1934 podía tener otro destino si con honestidad se confrontaba con el corporativismo sindical. Podríamos extender la lista a miles de militantes sindicales que fueron apaleados, despedidos o encarcelados y cuyos nombres permanecen en el anonimato. Pero incluso dirigentes charros de otra generación fueron asesinados por desafiar a los dirigentes conformados a imagen y semejanza de Fidel Velázquez Sánchez. Tal fue la historia de Heriberto Kehoe Vincent -quién llegó a ser Secretario general del STPRM- y que fuera victimado en 1977. Había nacido el 14 de septiembre de 1931.

El charrismo sindical tiene algunos rasgos en común con el sindicalismo estadounidense de los años veinte: sus líderes venían del taller, pasaban por un liderazgo local y después eran promovidos a posiciones superiores gracias a sus contactos con jefes políticos del régimen y su capacidad para dis-



putar por medio de la violencia el control de los contratos colectivos. La carrera sindical fue para ellos un mecanismo de movilidad social formidable dadas las condiciones de las que partieron. La mayor parte de los líderes tenían una escolaridad básica y parte de su capacidad de control era cooptar a sus posibles rivales ofreciendo una posible sucesión que nunca tenía lugar.

El resultado de una hegemonía tan prolongada fue que en el momento de la muerte de Fidel Velázquez, en junio de 1997, el Congreso del Trabajo careció de cuadros sindicales más jóvenes con experiencia política propia para poder cubrir los espacios que dejaban la ausencia o senilidad de sus líderes históricos. Los posibles cuadros alternativos, como Arturo Romo, (gobernador de Zacatecas en el periodo 1992-1998), Juan S. Millán (gobernador de Sinaloa 1998-2004) o Gilberto Muñoz Mosqueda (dirigente de Petroquímicos), de los pocos de la clase de 1960 que pudieron sobrevivir en el *Jurassic Park* cetemista, año en que iniciaron sus estudios universitarios, no han logrado cohesionar las tremendas presiones centrífugas que sacuden al movimiento sindical oficial. La dispersión hacia los estados muestra que no lograron consensar su proyecto como un liderazgo alternativo

Y qué mejor que recuperar una apreciación del mismo Fidel Velázquez para confirmar lo descrito por nosotros. El 18 de mayo de 1990 declaró: “*Hemos cometido, si usted quiere, el error de mantener la política reeleccionista más tiempo de lo que debería haber funcionado, y con esto ha habido un rezago de casi cuatro generaciones de dirigentes*” (Sánchez González, 1992: 243). Cuatro generaciones de retraso, 40 años. Total, qué tanto es tantito.

La profesionalización de la dirigencia sindical

Siguiendo a Wright Mills podemos señalar que en algún momento en el sindicalismo estadounidense, después de los años cuarenta, surgió otro tipo de carrera sindical: “Sólo supone una pequeña permanencia en el organismo local y más

entrecruzamientos con niveles nacionales. Fundamentalmente supone un eslabón de cuello blanco en la carrera ocupacional previa a la sindical. Los hombres que encarnan esta ruta tienden a tener una educación más avanzada. Si las necesidades de una administración sindical más racionalizada, de una dirección más eficaz y de un personal más formalmente especializado se sienten con creciente fuerza en los círculos que determinan la política de los sindicatos, podemos esperar que esta ruta hacia la representación sindical se refuerce” (Wright Mills, 1964: 63).

El relevo de la dirigencia sindical no podía venir por dentro, como hemos visto, sino desde fuera y desde abajo. Tal fue el caso de los profesionales sindicalistas, o de los sindicalistas con formación profesional, con experiencia de cuello blanco o acceso a una promoción a través de su combinación como dirigente y especialista. La nueva generación de dirigentes sindicales oficialistas tienen un perfil urbano y una escolaridad superior a los 15 años, que contrasta con el origen rural y la escolaridad precaria de los “lobitos”. Si bien puede haber habido algún conflicto sindical en su ruta de ascenso, su trayectoria característica no es la del conflicto, sino la administración, la “gestión racional” del contrato colectivo: el agente eficiente, que mezcla la malicia del “coyote laboral” con las formas refinadas de un gerente de sucursal bancaria. No son comunes a él los exabruptos ni las declaraciones demagógicas, sino la mesura y la creatividad necesarias para el control de calidad. Las propuestas “*win-win*” a la patronal sustituyen a la grosera extorsión de sus predecesores. Fríos y calculadores, contemplan cómo las acciones del sindicato deben desplegarse no en la calle, sino en la Bolsa de Valores, junto con las acciones de las empresas a las que asesoran sobre las maneras “*light*” de incrementar su rentabilidad.

En términos generacionales se trata de los nietos de los “lobitos”, nunca de sus rencorosos hijos. Francisco Hernández Juárez nació en noviembre de 1949, entró a trabajar en



1966 y llegó a la dirección sindical después de estudiar en la ESIME, con 27 años de edad. La rudeza nunca fue necesaria para su promoción, sino una relación moderna con la empresa a la que asumió de manera gerencial su cogestión. Su legitimidad se mide en Wall Street, no en los centros de trabajo. Es eficaz o no es eficaz. Su espacio natural es la empresa privada vinculada con el mercado mundial, aunque no le estorba su pertenencia al PRI. En el caso de Agustín Rodríguez Fuentes, forjado en la sombra del aparato sindical construido por Evaristo Pérez Arreola y Nicolás Olivos Cuéllar, líderes históricos del STUNAM, estudió ingeniería en la propia UNAM y ha permanecido como un interlocutor estable en la racionalización laboral emprendida por las autoridades universitarias. Como vemos, por contraste con los dinosaurios de la CTM, el perfil de los líderes de la UNT es el de jóvenes, urbanos y profesionistas. Pero eso no los hace necesariamente mejores. Sólo distintos y sofisticados.

Dos casos especiales son los de otros dos dirigentes de la UNT. El primero es el del nuevo dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), *Doctor Fernando Rocha Larráinzar*, quien nació en 1957, diez años después que Hernández Juárez, y que no pertenece al PRI. Siendo aún estudiante, se incorpora al sistema de salud pública en 1974. Cuando inicia su carrera sindical, en el año de 1987, le toca la crisis política de ese año y las consecuencias electorales devastadoras, para el PRI, de la irrupción del cardenismo. Nunca involucrado en conflictos laborales de grandes dimensiones, asciende acompañado de su prestigio como buen administrador, tanto en la selección de personal, como en la capacitación del mismo y en la organización de los centros hospitalarios. Los rasgos incipientes de profesionalización, presentes en Hernández Juárez y en Agustín Rodríguez, aparecen plenos en el Doctor Rocha Larráinzar. Se trata de un especialista que ha logrado una acelerada promoción a través del aparato sindical a partir de su perfil

técnico. La modernización empresarial del IMSS tiene en él un aliado de gran talento: buscará las formas más adecuadas para que se introduzca en los centros de trabajo sin mayores sobresaltos.

El segundo trayecto sindical de particular interés en la UNT es el de Alejandra Barrales Magdaleno, quien nació en 1968. A los 18 años entró a trabajar a la empresa Aeroméxico, poco antes de su privatización. Con la empresa ya privatizada, asciende al Comité Ejecutivo a la edad de 21 años. Y seis años después, a la edad de 27 años, es electa como Secretaria General de su gremio de 2,000 trabajadores, siendo la primera mujer en ser designada para el cargo en 36 años de existencia de la Asociación Sindical de Sobrecargos de México. Todo apunta a su reelección después de encabezar una huelga victoriosa, aunque nunca efectiva por la requisa, durante la primavera de 1998 en contra precisamente de Aeroméxico. Con una escolaridad de 15 años, con doce años de antigüedad y diez de experiencia sindical, se trata del ascenso más rotundo y rápido de un nuevo tipo de liderazgo sindical, que contrasta con las formas pendencieras de las dirigentes femininas de la CTM, como la profesora Hilda Anderson Nevárez, de 62 años de edad, forjada en la intolerancia velazquista más recalcitrante.

El proyecto modernizador de las relaciones laborales propugnado por la UNT tiene sus protagonistas en este nuevo tipo de dirigente sindical profesionalizado. La CTM ha intentado también crear sus propios cachorros, pero la tutoría excesiva de los “lobitos” les impide desarrollar sus propias habilidades por lo que, en muchas ocasiones, lucen atrofiados, sin voluntad y sin prestigio propio. La profesionalización de los dirigentes sindicales aparece de manera más clara en otras organizaciones del Congreso del Trabajo fuera de la CTM, tal como la Fenasib, con Enrique Aguilar Borrego, quien tiene apenas 50 años y es licenciado en derecho; o el dirigente de la FSTSE, Joel Ayala Almeida, licenciado en Eco-



nomía, con 52 años de edad. No en vano también el dirigente del CT durante 1998, Joel López Mayren, es también un personaje surgido desde las filas de la asesoría jurídica sindical en su calidad de abogado. El ascenso de los profesionistas en el medio sindical implica también el riesgo de que en su carrera de promoción personal pierdan el piso de fábrica. Sin tener la furia genuina de los viejos lobos.

El desafío de los plebeyos

Existen en México muchos hombres y mujeres que no han tenido la disposición de soportar ninguna tutela, por lo que han tenido que trabajar desde jóvenes. Muchos de ellos no han terminado sus carreras profesionales. Con escasos ingresos construyeron familias poco después de cumplir los veinte años. Nacieron después de 1960. Cuando cumplieron 20 años, vieron cómo la economía se precipitaba en un pozo profundo del cual no sale desde 1980. Tienen una capacitación diversa que incluye bailar, escribir, pintar y confrontarse con el inmediato, el mediato y el mediocre superior en el centro de trabajo. En muchas ocasiones, antes de cumplir los treinta años tienen fundada una segunda familia y tienen que encontrar con penosa dificultad un lugar donde alojarse, la mayor parte de las veces con los padres de alguno de los dos de la pareja. En sus currícula se pueden contabilizar algunas detenciones a la delegación de policía por beber en la calle y resistirse en estado festivo y libertario. Su salud ha menguado por huelgas de hambre, traen algún lío en la panza o en la espalda, secuelas de una vida turbulenta, y no tienen dinero para cubrir las recetas.

Los dirigentes de la disidencia sindical dura de la CIPM no tienen el aire triunfador de los modernizadores de las relaciones laborales. Sus condiciones adversas hacen que su práctica sindical sea una permanente escaramuza para evitar ser arrollados por las arbitrariedades sin fin que se padecen en México, si se es un joven trabajador asalariado que no

tenga una calificación cotizada. Hartos de conflictos individuales, en algún momento de su vida laboral deciden pasar a la resistencia colectiva. La ruptura con el nihilismo se da de manera rápida, contundente e irreversible si en esta ruta se es, además, mujer.

Uno de los rasgos dominantes de la representación de la CIPM es la presencia abrumadora de mujeres. La nueva dirigente de 60 mil maestros de la Sección IX del SNTE, Blanca Luna, es mujer, con hijos y menor de 30 años, casada con un militante magisterial democrático que desde ahora tendrá que cuidar a sus hijos mientras su compañera resuelve cómo dar una alternativa de lucha a los depauperados profesores de primaria de la ciudad de México, cuyo salario es de 8 dólares al día. No se trata de la primera mujer que dirige la combativa sección IX. Tres años atrás dejó el cargo Lilia Vázquez, una mujer joven y combativa, que sacó el trabajo que muchos compañeros varones no pudieron cubrir con igual eficacia. Mujeres son también las hijas de Hilario Messino, que han llevado de manera recurrente la representación de la Organización Campesina de la Sierra del Sur a la CIPM. Mujeres son las representantes de las corrientes democráticas del IMSS, como Olga Islas Marín, de la sección XXXIII del IMSS, hasta que fue encarcelada por un Comité Ejecutivo Nacional compuesto mayoritariamente por hombres. Hay algo de persecución a la brujería en las medidas coercitivas de los charros en contra de las bravas mujeres de la disidencia democrática. Mujer también es la dirigente de las enfermeras de la sección XII del SUTGDF, Martha Pérez, quien recurrió a desangrarse 150 mililitros cada hora, mientras no se rompiera el cerco policiaco en contra de la disidencia que había ocupado la sede del sindicato después de una elección fraudulenta.

Mujeres son también las representantes de las colonias populares que asisten a las reuniones de la CIPM con la representación de la Asamblea de Barrios o de la UPREZ; mu-



eres son las representantes de las costureras del sindicato 19 de septiembre; mujeres son las compañeras que levantan el trabajo en las maquiladoras del norte. Mujer es la coordinadora del trabajo sindical del FZLN y enlace con la CIPM.

El aluvión de mujeres en la vida sindical modifica prácticas, fortalece el trabajo colectivo y elimina de tajo el patriarcalismo caciquil del que se nutre el charrismo en la reproducción de sus relaciones de dominación. Los compañeros militantes de la CIPM han pasado por un largo proceso de aprendizaje para ir modificando las formas y los procedimientos heredados del “caudillismo” machista, lastre aún presente en los modernizadores de la UNT.

La CIPM recoge también a muchos trabajadores cuyos vínculos con el mundo indígena son muy recientes. En la CIPM se escucha en muchas sesiones el zapoteco, el náhuatl, el tepehualtepeco, el tzotzil o el tojolabal. También están presentes los viejos, pequeños núcleos que asumen la importancia de ganar para la lucha sindical democrática a más de dos millones de pensionados, cuyos ingresos son de 3 dólares al día, y que no encuentran quién pacte con ellos algún acuerdo de productividad. También hay representantes de trabajadores despedidos que no se resignan a abandonar su fuente de trabajo y que ven en los prósperos cooperativistas de la fábrica de refrescos Pascual una alternativa ante las quiebras fraudulentas de las empresas.

Muchos de los líderes de la CIPM surgen de grandes conflictos sindicales. Es en ellos donde se forjan, es en ellos en los que se legitiman. En el curso de los últimos cinco años, las organizaciones de la CIPM han estallado 200 paros o huelgas en diversos lugares o centros de trabajo del país, con una pérdida de días laborables de 8 millones de jornadas. Han ganado algunas, han perdido otras. Pero su situación sería mucho peor de no haber recurrido a la resistencia. Las otras centrales sindicales no han recurrido a las huelgas ni en defensa propia.

Un dato interesante, para concluir esta ruta de los plebeyos en el mundo sindical, es que en la abrumadora mayoría de las organizaciones de la Intersindical no se ha aceptado trocar productividad por despidos, por lo que no hay patronal que fomente las reelecciones en los cargos. La rotación de cuadros entre la base y la dirección es la más intensa de las tres organizaciones descritas. A nadie se le ha olvidado lo que es vivir con el salario de trabajador de línea, ni las consecuencias de un reajuste de personal, o tener que recurrir a los servicios médicos públicos. Y ésa es una gran diferencia.

Los locales sindicales de las organizaciones inscritas en la Intersindical contrastan por su precariedad y modestia, con las oficinas y locales de la vieja y la nueva burocracia sindical de los grandes sindicatos nacionales. En estos últimos se reproduce en diversa escala la corte de secretarías, servicios de seguridad, gestores y auxiliares con “licencia sindical”. El acceso a la Secretaría General está precedido de un laberinto de escaleras y elevadores. Otra es la situación de los liderazgos plebeyos. Para ello basta la siguiente descripción de la situación de la Sección IX del sindicato nacional de maestros:

“Electas por una amplia mayoría en el Congreso seccional, el Comité Ejecutivo de la sección IX para el período 1998-2001 está compuesto predominantemente por mujeres, confrontadas con el liderazgo tradicional de Tomás Vázquez Vigil, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Las maestras de la Sección IX han calificado como un golpe bajo la suspensión de cuotas por parte del Nacional a la Sección IX, de los 58 mil profesores del DF, cuyo monto anual asciende a 17 millones de pesos. Ante la falta de presupuesto, la sede sindical de la sección novena no ha recibido mantenimiento correctivo desde hace más de diez años. El inmueble ubicado en la calle de Belisario Domínguez presenta una situación general de grave deterioro: el plafón de los techos se está cayendo a pedazos, escasea el agua; no hay mobiliario, papelería ni equipo nece-

sario, y desde julio pasado los mismos sindicalistas tienen que cooperar para la limpieza del edificio”.

Las reuniones de la CIPM siempre comienzan tarde. Son con frecuencia arduas y accidentadas. Las reuniones de la CIPM se tienen que suspender a las 12 de la noche o continuar hasta las seis de la mañana. Solo así pueden regresar los representantes a sus casas. Ésos son los horarios del Metro.

Conclusiones

De 1988 a fin de siglo ha tenido lugar un ensayo de modernización de las relaciones laborales y de la representación sindical a partir de una estrategia concordante con las necesidades del programa de reformas económicas del Estado mexicano. Este proceso modificó la estructura de poder dentro del movimiento sindical en México, como consecuencia de los procesos de privatización y ajuste en las antiguas empresas públicas, debilitando el tradicional peso de los sindicatos nacionales a favor de los sindicatos de empresa y de las federaciones estatales, espacios tradicionalmente dominados por los grupos empresariales locales, así como por las empresas transnacionales dominantes en las distintas zonas económicas del país.

A la par de esta “modernización desde arriba” existe una corriente que brota desde abajo, de democratización y coordinación de la resistencia sindical, que tiene como columna fundamental los sindicatos de servicios públicos que han logrado mantenerse en pie frente a los embates de la privatización. En particular en las áreas descentralizadas de educación y salud, así como los sindicatos del gobierno federal, la movilización democrática de los trabajadores ha dado lugar a nuevas formas de gestión sindical, mucho más horizontales y permeables a las demandas de los trabajadores. En estos esfuerzos que nosotros denominamos plebeyos tam-

bién destacan los trabajadores de servicios públicos urbanos del transporte y de electricidad.

Como consecuencia de ambas tendencias ha desaparecido en el movimiento sindical el antiguo interlocutor central: la muerte de Fidel Velázquez es la representación física del hecho. Ahora tenemos un mosaico de representaciones sindicales y una gran diversidad de propuestas y alternativas. En este contexto recuperan posiciones y ganan en autonomía las trayectorias sindicales regionales, que tienden a rebasar en su creatividad a las iniciativas provenientes de los anquilosados Comités Ejecutivos Nacionales.

En este proceso de crisis del corporativismo tradicional tiene lugar una intensa competencia por la “legitimidad” y el profesionalismo de las distintas ofertas de gestión sindical. En el marco dado por el impulso a la productividad del trabajo y a la competitividad de las empresas, las representaciones sindicales deben atribuirse una formación profesional sólida para asumir las nuevas tareas de los sindicatos en una economía abierta. Lo anterior se expresa en un cambio en la representación de primer nivel de muchas de las principales organizaciones gremiales. Los nuevos líderes han tenido una “ruta administrativa”, distinta a la de los dirigentes del período precedente, forjados en las catacumbas de las juntas de conciliación y arbitraje.

Somos testigos, por lo tanto, de nuevas rutas de promoción y ascenso hacia las direcciones sindicales. Sin embargo, como en el Gatopardo, todo cambia para permanecer igual. Los factores de poder económico y político encuentran una nueva forma de selección de sus actores, para una nueva trama. Con la consideración final de que el control de los hilos del escenario sigue en las mismas manos. La transición democrática se encuentra todavía muy lejos de los sindicatos. “Sufragio efectivo y no reelección” es todavía una frase subversiva en la mayor parte de las organizaciones gremiales, mientras la alternancia política en las elecciones

locales o federales aparece como una simple coartada para ocultar el fuerte autoritarismo e impunidad patronal en los centros de trabajo. 🇲🇽

Bibliografía

- Águila Medina, Tonatiuh y Enríquez Perea, Alberto, *Perspectivas sobre el cardenismo*, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Azcapotzalco, México, 1996.
- Alzaga, Óscar et al, "Los Trabajadores hacia el año 2000", *Cuadernos de los Trabajadores*, Núm. 25, Editorial CEMPROS, México, 1999.
- Banamex, México Social: Estadísticas Seleccionadas 1996-1998. Editado por la División de Estudios Económicos y Sociales, Grupo Financiero Banamex/ACCIVAL, México, 1998.
- Contreras et al, Cananea, *Tradición y Modernidad en una mina histórica*, Editorial Porrúa, México, 1998.
- Gorz, André, *La Metamorfosis del Trabajo*, editorial Sistema, Madrid, España, 1991.
- Gramsci, Antonio, *Escritos Políticos*, editorial Siglo XXI, México, 1997.
- Hernández Juárez, Francisco, "Abortó la reforma a la legislación laboral", *Revista Análisis*, año 2, volumen 12, mayo de 1999.
- Masse Narváez, Carlos, *Reivindicaciones Económico-Democráticas del Magisterio y crisis del corporativismo (1979-1989)*, 1996.
- Medina Núñez, Ignacio, *Sindicalismo y Estado: los telefonistas en México*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 1996.
- Mills, Wright, "El líder sindical: un retrato colectivo" en *Poder, Política y Pueblo*, Editorial FCE, México, 1964.
- Presidencia de la República, III Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Federal, México, 1997.
- Sánchez González, Agustín, *Fidel: Una Historia de Poder*, Colección Espejo de México, editorial Planeta, México, 1992.
- Union Bank of Switzerland, *Prices and Earnings around the globe: an international comparison of purchasing power*, UBS, Switzerland, 1997.
- Velasco Arregui, Edur y Morales Valladares, Adolfo, "Mercado Laboral, crisis del corporativismo y resistencia sindical" en el libro *Estructura actual del sindicalismo mexicano*, Fundación Friederich Ebert, UAM Azcapotzalco, México, 1999.
-